vinetur

Padres franceses exigen vetar los pesticidas convencionales en viñedos a menos de 500 metros de colegios

Las asociaciones apoyan su demanda en un estudio oficial sobre mayor exposición de la población que vive junto a viñas

jueves 26 de noviembre de 2026



Las asociaciones de padres y madres de alumnos FCPE de Gironda y de Charente han requerido formalmente al Estado francés que prohíba la aplicación de pesticidas convencionales en los viñedos situados a menos de 500 metros de los centros escolares. Ambas organizaciones anunciaron este lunes, 23 de noviembre, el inicio de esa actuación y reclamaron una modificación de la normativa.

La petición fue enviada el pasado 19 de noviembre a los ministros franceses de Agricultura, Transición Ecológica, Sanidad y Economía, además de a los prefectos de Gironda y Charente. El objetivo, según ambas asociaciones, es impedir los tratamientos convencionales en ese perímetro alrededor de escuelas, colegios e institutos.

Para sostener su demanda, las FCPE se apoyan en el estudio PestiRiv, realizado entre 2021 y 2022. En ese trabajo, la agencia francesa Anses y Santé publique France observaron, en sus propios términos, una “sobreimpregnación” por pesticidas en personas que viven en zonas vitícolas, es decir, a menos de 500 metros de las viñas.

Las asociaciones aportan además una estimación sobre el alcance de esa cercanía entre centros educativos y viñedo. Aseguran que en 2025 había más de 4.500 establecimientos escolares a menos de 500 metros de viñas en Francia: 3.803 escuelas, 447 colegios y 258 institutos. En conjunto, esa situación afectaría a más de 500.000 alumnos potencialmente expuestos en mayor medida.

La iniciativa no se limita a esos dos departamentos. Las FCPE de Gironda y Charente afirman que preparan una segunda demanda previa para 2027, esta vez de alcance nacional, y que la firma está abierta a todas las familias afectadas.

La reclamación llega en un asunto sensible para las regiones vitícolas francesas. Si la distancia de 500 metros acabara incorporándose a la regulación, muchas explotaciones cercanas a centros educativos tendrían que revisar su gestión fitosanitaria y la organización de los trabajos en el viñedo. Esa posible modificación también tendría efecto sobre las condiciones de producción de una parte del sector del vino, en zonas donde las viñas conviven con núcleos habitados y equipamientos públicos.

Por el momento, las asociaciones piden que esa limitación se aplique a los pesticidas convencionales en las viñas próximas a colegios y escuelas, y basan su ofensiva en los datos sanitarios recogidos en áreas vitícolas por los organismos públicos franceses.